EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana	SOLICITUD DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL	Código FOR-GFI-03
		Versión 06
	Gestión Financiera	Fecha: 31/05/2024

FECHA SOLICITUD: 20 de agosto de 2026

1. TRÁMITE SOLICITADO

X	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP		Registro Presupuestal – RP
	Decremento CDP		Decremento RP

2. LÍNEA DEL PLAN ANUAL DE ADQUISIONES No. 490

3. **VALOR:** TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($39.471.776) IVA INCLUIDO.

4. **OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E. DE SANTIAGO DE CALI, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA, EL CÓDIGO DE COMERCIO, LO INDICADO POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL, LA LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES PERTINENTES.

5. **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER:** La Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. – EDRU E.I.C.E. en virtud del cumplimiento de la misión, los proyectos, los procesos que son propios de su gestión y el entorno normativo y conceptual en que el Estado advierte la importancia de la Revisoría Fiscal y por lo mismo, debe ofrecerle todo su apoyo y colaboración para lo que convenga al buen suceso de su gestión fiscalizadora, cuyo desarrollo debe ser igualmente valorado por los terceros, los administradores y los propietarios de las empresas. El marco normativo de revisoría fiscal se encuentra definido por la Ley 145 de 1960, la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio, la Ley 222 de 1995 y el Decreto 2469 de 1993, entre otras.

6. No. DEL NEGOCIO JURÍDICO

a. Contrato No. N/A
b. Convenio No. N/A
c. Orden de Compra No. N/A

MAURICIO BORDA LÓPEZ
Director Financiero

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Revisó	Amyi Tatiana Gómez	Contratista – Dirección Financiera	
Aprobó	N/A	N/A	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			